

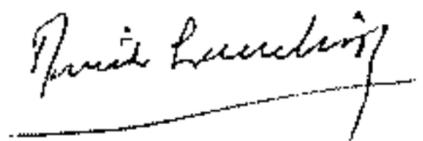
RESOLUCION
N° 282/93

EXPEDIENTE N° 431/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.323

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires / Concepción del Uruguay) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por la Prosecretaría de Arquitectura, a favor de la Arquitecta Guillermina Lysholm, con motivo de tener que adaptar el edificio del Banco Hipotecario Nacional para la instalación de la futura sede del Juzgado Federal de ese asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)